JUNTA DE CASTILLA Y LEON

EL PASADO HISTORICO DE CASTILLA Y LEON

VOLUMEN II: EDAD MODERNA

SEPARATA

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE AVILA EN EL SIGLO XVI

por Serafín de Tapia Sánchez

La presente comunicación forma parte de un trabajo más amplio sobre Avila en el siglo XVI que aún no ha visto la luz.

La idea que se tiene de gran parte de las ciudades castellano-leonesas durante el siglo XVI es reflejada perfectamente por A. Domínguez Ortiz: «...siempre fueron ciudades pequeñas, residencias nobiliarias, nidos de burócratas eclesiásticos y civiles, de poca entidad económica»1. Esta imagen corresponde más bien al reflejo dado por estas villa en los siglos XVII y X-VIII, pero creemos que se puede poner en duda su aplicación general al siglo XVI, al menos por lo que respecta a Avila, y no tanto en lo que se refiere al tamaño, sino por el resultado que se obtiene de examinar las profesiones que se indican en los sucesivos vecindarios repartidos a lo largo del siglo. En dichos vecindarios se dibuja un Avila relativamente insólita: de manera constante a lo largo del período examinado (1514-1627) dos terceras partes de su población activa se dedica a actividades típicamente artesanales o industriales (usando el término «industrial» en su acepción apropiada para el momento), en cambio el sector de los servicios viene a ocupar el 30%, quedando el sector primario con una participación del 4 al 10%. Más significativo aún es que la mitad de la población industrial, y por tanto una tercera parte del total, está ocupada en el subsector textil.

LAS FUENTES

Las fuentes utilizadas son once vecindarios completos: nueve de ellos

¹ El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias, Madrid, 1974, p. 81.

realizados para proceder al Repartimiento del Servicio Real y dos (los de 1590 y 1627) para repartir el impuesto de la Moneda Forera².

Un aspecto fundamental del Servicio Real es que únicamente se aplicaba a los pecheros, hasta el punto que la condición de pechero venía determinada por la obligación de contribuir al pago de los servicios votados en las Cortes³.

Una vez que la administración central repartía el Servicio entre las dieciocho circunscripciones de la Corona de Castilla, correspondía a las autoridades locales, los Concejos, determinar el procedimiento a seguir para recaudar la cantidad que tocaba a esa ciudad; se utilizaban tres procedimientos:

- Echar sisa sobre ciertos artículos (carne y vino eran los gravados con más frecuencia).
- —Recurrir a los bienes propios del Municipio.
- -Repartir entre los pecheros directamente4.

En Avila siempre se recurrió al último procedimiento, de manera que se conservan muchos padrones. ¿Por qué ocurrió esto? Hay dos explicaciones complementarias: los exentos, fundamentalmente hidalgos y clérigos, preferían los repartimientos basados en padrones y, por otra parte, Avila era una ciudad con muy escasos bienes propios⁵ que de ninguna manera podrían cubrir las elevadas cantidades requeridas para el pago del Servicio.

No es este el lugar para analizar la exactitud o inexactitud de las cifras de pecheros que aportan estos padrones. Pero adelantaremos que, al menos desde 1536 y posiblemente desde 1524, logran un alto grado de fiabilidad.

Conviene tener presente el carácter fiscal de la documentación utilizada y que de ninguna manera quienes elaboraban los vecindarios tenían preocupaciones estadísticas y mucho menos sociológicas; se trataba de efectuar una relación que sirviera para repartir y cobrar el impuesto entre todos los vecinos pecheros, y si bien normalmente al nombre y apellido
seguía el oficio, no es raro que en vez del oficio se añadiera algún elemento
suficientemente identificador como: «el cuñado de...», «el que casó
con...», «el cojo», etc.

Por ello, con frecuencia, hemos manejado tres vecindarios a la vez, manteniendo el del año central como base, en busca de aclaraciones complementarias: de esta manera hemos logrado elevar un 10%, más o menos, el número de los vecinos con oficio conocido.

Otras veces la personalidad del sujeto debía ser tan notoria que no se complementa con ningún elemento: esto suele ocurrir con vecinos que pagaban bastante y en algún caso hemos comprobado (recurriendo a las comparaciones entre padrones de años inmediatos) que se trata de mercaderes, arrieros, joyeros, etc.

Naturalmente hay un alto porcentaje de personas de las que desconocemos su ocupación: es de suponer que algunos formaran parte de esa población ociosa típica de las ciudades del Antiguo Régimen (rentistas, pobres...), pero creemos que, aparte las viudas, la mayor parte tendrían alguna ocupación de tipo más o menos eventual; es lógico que existiera un importante bloque de vecinos empleados en una multitud de trabajos sin cualificar: obras públicas, mesones, lavaderos de lana⁶, o como ayudantes de los maestros y oficiales, ya que muchas de las fases del arte textil, por ejemplo, requerían la participación de un número elevado de aprendices y trabajadores que permanecían al margen de cualquier forma asociativa⁷.

Creemos realmente que la existencia de tantos vecinos sin oficio conocido hay que achacársela a la ya comentada despreocupación sociológica de quienes elaboraban los vecindarios⁸. Es significativo que los dos padrones de Moneda Forera, en los que la preocupación fiscal era menor (todos los pecheros pagaban lo mismo, 17 maravedís) y en cambio era fundamental la calificación de los vecinos por estamentos (ya que ni hidalgos ni clérigos pagaban este impuesto aunque aparecían en la relación)⁹, decimos que es significativo que en estos dos padrones de Moneda Forera se consiguen porcentajes de población activa claramente más elevados que cuando se utilizan los padrones del Servicio Real¹⁰.

Los datos que vamos a manejar en este estudio se refieren exclusivamente a pecheros, más en concreto al cabeza de familia de esa unidad fiscal

² Archivo Histórico Provincial de Avila, Sección Ayuntamiento de Avila. 1514: 59,6/18; 1517: 59,6/24; 1530: 61,7/23, 24, 26 y 28; 1540: 63,9/3; 1549: 59,6/30; 1560: 66,11/6; 1571: 67,11/23; 1580: 68, 12/8 y 9; 1590: 68, 12/14; 1603: 71,14/10; 1627: 73,15/20.

³ M. ARTOLA: La Hacienda del Antiguo Régimen, Madrid, 1982, pp. 63-64.

⁴ M. Ulloa: La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II, Madrid, 1977, p. 472.

⁵ La documentación de la época, sobre todo la dirigida a los Reyes, está llena de alusiones a esta carencia de bienes propios.

⁶ J. I. FORTEA: Córdoba en el siglo XVI, Córdoba, 1980, p. 227.

⁷ P. IRADIEL: Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI, Salamanca, 1974, p. 192.

⁸ Dos pecheros por cada una de las seis cuadrillas, llamados «tomados», más dos regidores comisionados al efecto.

⁹ Estos padrones de Moneda Forera debían ser realizados con gran atención ya que se les utilizaba como prueba principal en los pleitos sobre hidalguía en las Reales Chancillerías (ver M. Martín Galán: «La demografía histórica castellana durante la Edad Moderna, fuentes y métodos para su estudio»; en *Hispania*, 148, p. 281).

¹⁰ El alto porcentaje de población activa (PA) de 1603 pudiera deberse a la crisis demográfica de fi-

llamada «vecino». Se excluyen por tanto las posibles ocupaciones de hidalgos y clérigos; conviene hacer notar a este respecto que aunque en los vecindarios muy excepcionalmente aparecen los hidalgos con algún oficio 11 no era raro que se dedicaran a los negocios, aunque sin duda en mucha menor medida de lo que ocurriera en las ciudades del sur, especialmente en Sevilla 12; así, en un pleito que «el estado del común e homes buenos... tratan con el corregimiento de Avila y con el estado de los caballeros hijosdalgo della» afirman aquéllos que «...ay otros hidalgos que son oficiales y exercitan sus oficios dentro de la dicha ciudad e arrabales...» y más adelante se concreta: «muchos hijosdalgo de la dicha ciudad tienen mucho trato de comprar e vender vinos e los traen de San Martín y Pelayos y Zebreros y otras partes comprados a encerrar en bodegas de la dicha ciudad e lo venden en ella y es muy mayor el trato e caudal del vino de los hijosdalgo que no el de los pecheros y otros hidalgos ay que tratan en arrendamientos y granjerias e ansí es muy publico y notorio...» 13. Un caso, quizá extremo, de hidalgo que «trata en arrendamientos e granjerías» es el de Luis Guillamas, vecino de Avila, que toma en arriendo en 1553 los maestrazgos durante cuatro años en más de 66 millones de mrs. anuales 14.

Otra consideración más: el hecho de que los vecindarios sólo hablen del cabeza de familia no significa que los demás componentes de la casa fueran ociosos; es de suponer que las mujeres con frecuencia trabajaran, sobre todo en hilar la lana, e incluso en tejer 15. Otro tanto puede decirse de los jóvenes aprendices.

De todas formas sólo podremos considerar como población activa mínima a los vecinos que en la documentación aparecen con una profesión.

En primer lugar daremos un corte sincrónico a la estructura ocupacional de 1571 y después analizaremos diacrónicamente el proceso que con-

nes de siglo que originaría una situación favorable para los asalariados a causa de la baja oferta de mano de obra, lo que animaría a algunos inactivos a ser parte de la población activa. duce a dicha fecha y la evolución posterior. Hemos escogido este momento porque demográficamente significa el punto culminante de Avila 16.

La estructura ocupacional de 1571 es la siguiente:

	Trabajadores	0/0 (1)	Oficios
Industria:			
Manufactura textil	242	18,7	12
Confección textil	152	11,7	9
Ind. metálicas	72	5,5	10
Construcción	123	9,5	5
Cuero	146	11,2	13
Ind. artísticas	19	1,4	4
Ind. varias	64	4,9	13
Total industria	818	63,2	66
Servicios:			
Alimentación	.68	5,2	13
Burocracia	51	3,9	10
Comercio y transporte	73	5,6	8
Serv. doméstico	89	6,8	6
Serv. sanitarios	24	1,8	5
Serv. varios	57	4,4	16
Total servicios	362	27,7	58
Sector primario	114	8,8	12
Total población activa	1.294	49,6 (2)	136
Viudas sin oficio	623	23,9 (2)	
Resto pobl. no activa	687	26,3 (2)	
Total vecinos pecheros	2.604	82,6 (3)	

^{(1) %} sobre el total de población activa.

La proporción de población activa (PA) respecto al total de vecinos (incluyendo hidalgos y clérigos) es similar a la calculada por B. Bennassar para las ciudades castellano-leonesas de la época, el 41%, salvo Medina del Campo y, sobre todo, Segovia, que superan dicho porcentaje¹⁷.

¹¹ Sólo en el padrón de M. Forera de 1590 aparecen dos hidalgos que son escribanos y otros dos que son licenciados.

¹² R. PIKE: Aristócratas y comerciantes, Barcelona, 1978, p. 32 ss.

¹³ AHPAv. Sección Ayuntamiento de Avila, caja 58, leg. 6/2.

 $^{^{14}}$ R. Carande: Carlos V y sus banqueros, vol. I, Barcelona, 1977, p. 470 y M. Ulloa, op. cit. p. 382.

¹⁵ En los oficios previos al tejer «la mano de obra femenina debía ser muy abundante y en la mayoría de los casos numéricamente superior» a la masculina (P. Iradiel, op. cit. p. 192). Es esclarecedor en este sentido el número insignificante de hilanderos o hileros que aparecen; aunque ello también pudiera ser debido a que la «hilatura» se desarrollara en gran parte fuera de la ciudad.

^{(2) %} sobre el total de vecinos pecheros.

^{(3) %} sobre el total de vecinos de Avila, 3.150.

¹⁶ En realidad son 1572 y 1573 los años en que más población tiene Avila, tanto si atendemos a los datos aportados por los vecindarios como si hacemos caso de la evolución de los nacimientos registrados en las ocho parroquias de la ciudad.

¹⁷ Valladolid au siècle d'or. Paris-La Haye, 1967, pp. 116-119.

Aceptada por razones metodológicas la división clásica en los tres sectores de actividad, incluimos en el sector secundario las actividades manufactureras o artesanales aunque es sabido que con frecuencia los artesanos vendían su propia producción en el taller. Se recogen en este sector 66 actividades diferenciadas, sobresaliendo el bloque de 21 oficios referidos al textil.

El sector terciario recoge una serie de servicios muy variada: desde los mercaderes de telas hasta las distintas manifestaciones de la florida burocracia de la época, pasando por el importante conjunto (13 oficios) de los servicios de la alimentación.

El sector primario viene fundamentalmente representando por los hortelanos, labradores y jornaleros.

En un análisis más detenido sobresale el que a las actividades artesanales se dedique el 63,2% de los vecinos con profesión 18. En Medina en 1561 era el 47,3% y en Segovia el 75,8% 19. La mitad de ellos (el 30,4%) estaba ocupado en el textil, pero es interesante subrayar que la mayor parte de estos trabajadores textiles (el 62,2%) trabajaba directamente en las distintas fases del proceso manufacturero de la producción textil como cardadores, tejedores, tintoreros, bataneros, perailes, tundidores... y que en lo que podríamos calificar como «confección» (sastres, calceteros, jubeteros, bordadores...) se ocupaba mucha menos gente (el 37,7%). Este es uno de los aspectos más importantes de esta investigación, ya que el carácter industrial de la producción textil de una ciudad viene determinado, a nuestro entender, por el peso respectivo del trabajo manufacturero y/o de la confección. Así, en Valladolid o Medina era preponderante la confección, al contrario de lo que ocurría en Segovia, donde el 58,3% de la PA trabajaba en las distintas fases de la manufactura textil; aunque en Avila sólo se llegase al 18,7% 20 su carácter industrial es incuestionable, aun estando muy lejos del de Segovia²¹. Sobresalen los 96 tejedores, 51 perailes, 33 percheros, 21 tun-

¹⁸ En 1751 era el 51,1% (Catastro M. Ensenada) y en 1970 el 23,2% (aunque este último año se trate propiamente de población activa sobre población total y no de porcentaje sobre vecinos).

didores, etc., es decir, quienes se dedicaban a las distintas fases fundamentales de la producción ²².

Como era frecuente en esta región el segundo bloque artesanal en importancia era el del cuero, con el 11,2% de la PA: 97 zapateros, 15 zurradores, 10 curtidores... Se trata de una producción que excedía claramente de las necesidades locales y que abastecería a la numerosa población rural de la comarca.

La construcción se encontraba en un buen momento (9,5% de la PA) en consonancia con el aumento de las necesidades de viviendas y otros equipamientos de una población en clara expansión demográfica. Hemos incluido en este subsector a los carpinteros, como hacen algunos autores, teniendo en cuenta la estructura de las viviendas de la época en esta región. En plena sintonía con la granítica Avila hay 43 canteros y ningún yesero.

Las artes metálicas (5,5%) ocupaban a los típicos artesanos necesarios en una ciudad sin excesivas pretensiones pero que debía proveerse a sí misma y a su comarca de lo imprescindible, así había 19 caldereros, 17 cerrajeros, 14 herreros, 11 herradores, 4 espaderos, etc. En total 72 vecinos (frente a los 59 de Segovia, los 157 de Valladolid o los 74 de Medina del Campo).

La producción artística estaba escasamente representada: 6 entalladores (de la escuela de Vasco de la Zarza sin duda), 5 plateros, 5 pintores y 3 joyeros.

Un amplio conjunto de oficios muy diversos, pero todos de carácter artesanal, ocupa el 4,9% restante.

Al sector terciario o de servicios se dedica el 27,9% de la PA²³ lo que nos vuelve a acercar a Segovia (20,4%) y a diferenciarnos de Medina (36,5%) y Valladolid (45%).

El servicio doméstico es el que agrupa al mayor número: 89 vecinos, pero esta cifra debe ser aceptada con reservas a causa de que la inmensa mayoría son criados y por tanto es posible que estemos ante asalariados de un patrón que normalmente se dedicará a actividades artesanales o ante oficiales establecidos «a soldada» en el taller de otros maestros; en este sentido hemos encontrado en este año 8 artesanos calificados de «criados de...».

Siguen en importancia los clasificados en «comercio y transporte» (73 vecinos, 5,6% de la PA). Aunque en este aspecto no pueda Avila competir con alguna de sus vecinas sin embargo el hecho de ser uno de los vértices del polígono de máxima densidad itineraria (así aparece en 1546 en el

¹⁹ Ver para Medina A. Marcos Martin: Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja. Evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII. Valladolid, 1978, p. 309 y para Segovia B. Bennassar, «Economie et societé a Segovie au milieu du xvi siècle» en Anuario de Historia económica y social, 1, (1968), p. 190.

²⁰ En 1590 ascenderá al 21,4%.

²¹ La personalidad textil de Avila viene de lejos; ya en 1268, en las Cortes de Jerez, se citan dos modalidades de tejidos típicos de Avila (M. GUAL CAMARENA. «La industria textil hispana en la Edad Media», en *Anuario de Estudios Medievales*, 4 [1967], p. 113), aunque durante los siglos XIV y XV mantuviera una posición secundaria respecto a otras ciudades pañeras castellanas: Palencia, Cuenca... (IRADIEL, op. cit., pp. 29-39 y 113).

²² P. IRADIEL, op. cit., pp. 186-208 y J. I. FORTEA: op. cit., p. 230.

²³ El 9,1% en 1751 y el 72,4% en 1970.

«Repertorio de todos los caminos» de Juan Villuga²⁴) hace que abundaran los arrieros, 20; los mercaderes, 16; acarreadores, acemileros, etc. Llama la atención que hasta que los moriscos granadinos no se asientan (cosa que, parece ser, ya había ocurrido hacia 1590) escasean los tenderos (10 en 1571 y 40 en 1590). Este grupo de comerciantes y transportistas, junto a los joyeros y algunos burócratas, era el más acaudalado de entre los pecheros²⁵.

El subsector de la alimentación (68 vecinos, 5,2% de la PA) muestra cierta diversidad, 13 oficios, aunque la mayor parte de los trabajadores se ocupan alrededor de las labores del pan: 13 molineros, 9 panaderos, 9 horneros...

La población dedicada a los servicios sanitarios era muy escasa (24 vecinos, 1,8% de la PA), sobresaliendo los inconmensurables barberos, 8; seguidos de boticarios, 5; cirujanos, 4; comadres, 4...

Los burócratas, al menos los laicos, escaseaban (51 vecinos, 3,9% de la PA). Sin embargo estamos convencidos de que entre los hidalgos este empleo estaba relativamente generalizado. Destacan los escribanos, 12; procuradores, 11; «ejecutores de causas», 10; notarios, 7; etc.

Un último bloque (57 vecinos, 4,4%) es el de los servicios varios, donde hemos agrupado 16 profesiones muy heterogéneas: 21 mesoneros y taberneros, 5 maestros de niños, 5 libreros... y los típicos pequeños oficios: aguadores, lavanderas...

El sector primario (114 vecinos, 8,7%) tenía un peso muy limitado ²⁶, destacando los 27 labradores, 24 hortelanos y 43 jornaleros. Las pésimas condiciones agrícolas del entorno abulense explican satisfactoriamente la parquedad de este sector.

Hasta aquí hemos prescindido del factor espacial, pero las distintas cuadrillas o barrios de la ciudad tenían cierta tendencia a la especialización.

El barrio típicamente industrial es San Esteban, tanto en lo textil²⁷ como en el cuero. El motivo está sin duda en la cercanía con el punto en que el río Adaja se estrecha, facilitando la instalación de batanes, lavaderos de lana, tenerías, etc.

San Nicolás, al sur y mirando al río, participa de parecidas circunstancias, por lo que es el segundo en población industrial y sobre todo en el trabajo manufacturero textil. Sin embargo, lo que más le caracteriza es la

dedicación agrícola por su carácter de arrabal volcado al valle de Amblés y el ser el barrio al que más afluye la población que desde el campo viene a la ciudad, por ello también tiene la mayor cantidad de población no activa; en esto se asemeja al arrabal del norte, San Andrés.

San Juan es la cuadrilla aristocrática por excelencia: allí vivía, en 1566, el 35,1% de los hidalgos de Avila (119 de 339) y sólo el 16,5% de los pecheros²8. Situada intramuros, como San Esteban, en el corazón de la ciudad y en su parte alta, no registra ningún trabajador del sector primario y en cambio casi todos los burócratas y trece de los dieciséis mercaderes viven aquí. De las 80 personas que más pagaron en el impuesto del Servicio Real de 1571, 32 pertenecían a esta cuadrilla. Aunque el sector manufacturero estaba bien representado, llama la atención que sólo 8 artesanos se dedicasen al trabajo propiamente textil y en cambio 50 lo hagan a la confección, en idéntica proporción pero a la inversa de lo que sucedía en San Esteban.

La cuadrilla de San Pedro participa de alguna de las características de San Juan a causa de su situación más o menos céntrica; aunque también aquí viven muchos hidalgos (101, el 29,7%), lo que la distingue es la cantidad de clérigos: 67 de un total de 157 (el 42,6%). En conjunto, entre San Juan y San Pedro acogen el 64,1% de los exentos y sólo el 33,7% de los pecheros (siempre referido a 1566). Desde el punto de vista laboral, en San Pedro vivía el mayor número de sastres (seguido a corta distancia por San Juan): la mayor capacidad adquisitiva de los vecinos de estos barrios sería su fundamento, lo mismo que el que también se asentaran aquí la mayor cantidad de criados.

San Andrés y la Trinidad eran, junto con San Nicolás, los arrabales. San Andrés, al norte, era el barrio más pobres: sólo aportó en 1571 el 6,3% del impuesto repartido cuando su población pechera era el 15,9%. Aquí vivían casi todos los molineros, alrededor de la presa del río Adaja y gran parte de los acarreadores y algunos hortelanos.

Al sur, la Trinidad, donde en breve se asentarán casi todos los moriscos «del reino de Granada», era un arrabal que como los demás recibirá gran parte de la población que afluye a la ciudad en los momentos de auge y que, por otra parte, se despoblará en mayor proporción que el centro a lo largo del siglo XVII (así, en 1571 posee el 18,9% de la población pechera y en 1627 el 10,1%). Aparte de la dedicación agrícola a que nos hemos referido y que compartía con San Nicolás, tiene una cierta especialización por las artes metálicas, en especial la calderería: hay indicios de que este oficio

²⁴ DOMÍNGUEZ ORTIZ, op. cit., pp. 90-91.

²⁵ Así, en 1580, entre los 58 mayores pagadores de oficio conocido tenemos 11 mercadores, 6 joyeros, 4 notarios, 3 arrieros, 3 tenderos, 3 escribanos, 3 boticarios, 2 curtidores, 2 zapateros y 2 canteros

²⁶ En 1751 era el 39,6% y en 1970 el 3,3%.

²⁷ Sobre todo en la actividad propiamente manufacturera y no en la confección en que destacaba San Juan.

²⁸ Padrón del Repartimiento de Moneda Forera de 1566 (AHPAv, secc. Ayuntamiento, caja 67, leg. 11/16).

era casi monopolizado por los moriscos antiguos o convertidos, algo parecido a lo que sucede con los arrieros y los moriscos granadinos que también se asientan mayoritariamente en esta cuadrilla.

ANÁLISIS DIACRÓNICO

Adelantando datos de un estudio más amplio hemos llegado a establecer la evolución de la población total de Avila según las cifras del cuadro n.º 1 del anexo. Para llegar a ellas nos hemos basado en dos tipos de fuentes:

- —En los cinco padrones de Moneda Forera del período: ellos aportan el % de pecheros y exentos.
- —En los Padrones del Servicio Real que dan el número de pecheros. Extrapolando el % de pecheros sobre el total, en base a los padrones de Moneda Forera, hallamos la cantidad total de vecinos²⁹.

Como puede apreciarse se produce un paralelismo aceptable entre estas cifras y las de la población activa, a excepción de 1590 en adelante; el motivo es, como ya se explicó, la utilización en 1590 y 1627 de padrones de Moneda Forera que se realizaban prestando atención al status social de los vecinos. El vecindario de 1603 es del Servicio Real y también da una cifra elevada de activos; nosotros achacamos esto a dos posibles causas: a la realización más cuidada de los vecindarios en una ciudad que hacía años había dejado de recibir oleadas de inmigrantes: los vecinos ahora no eran nuevos sino ya asentados desde tiempo atrás y por tanto más conocidos por todos. Por otra parte, a la terrible peste de 1599 debió seguir un corto período de tiempo en que los grupos asalariados tuvieron cierta ventaja y ello animaría a algunos a tomar oficio en las diversas ocupaciones y sobre todo en el sector primario 30.

La corta cifra del 26,8% de PA de los vecindarios de 1514 y 1517 sin duda no corresponde a la realidad y quizá lo mismo pueda pensarse de las de 1530 y 1540, excesivamente bajas, por ello les vamos a prestar poca atención.

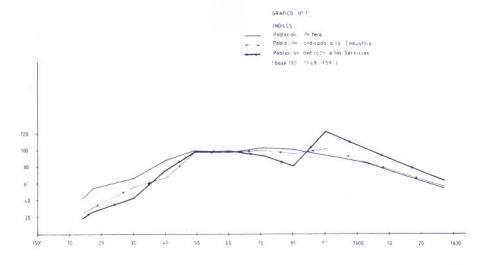
El reparto de los porcentajes de la población activa entre los tres sectores a partir de 1540 es casi constantemente proporcional. A pesar de ello se pueden rastrear algunos rasgos significativos en cada sector.

Así, es claro el descenso que, en porcentaje, se detecta en la industria a partir de 1590 a la vez que en sentido inverso aumenta el peso del sector de los servicios.

En el cuadro n.º 2 del anexo se recogen los números índice de la población y de casi todas las manifestaciones ocupacionales, tomando como base 100 en todos los casos la media del período 1549-1590.

Sobre esta base, en el gráfico n.º 1 se compara la evolución de la población pechera total con la dedicada a la industria y la de los servicios. Dejando sin considerar el período anterior a 1549, se constata por una parte el paralelismo en la evolución de las curvas de la población pechera y la población artesanal. En cambio, la población dedicada a los servicios desciende en 1580 y asciende drásticamente en 1590. Los subsectores que causan el descenso de 1580 son «comercio y transporte» y «servicio doméstico» (ver gráficos 4 y 5) y más en concreto los transportistas y los criados. Es posible que este descenso no sea más que fruto del descuido casual de quienes realizaron el vecindario, porque no se encuentran explicaciones plausibles.

La elevación general de 1590, aparte de lo ya comentado respecto al cambio de fuente, puede aportarnos algún dato significativo: examinando el cuadro n.º 3 vemos que a la elevación del sector terciario contribuye fundamentalmente el ascenso del comercio y del transporte. En el sector industrial a primera vista no se detecta nada extraño; pero sí llama la aten-



²⁹ Aunque se trate de fuentes de carácter fiscal hemos comprobado que no existen grandes divergencias con los censos generales de Simancas; con la ventaja de que al ser fuentes uniformes las tendencias evolutivas son coherentes; cosa que no ocurre con la documentación simanquina, elaborada por gentes y con métodos distintos en cada caso.

³⁰ Ver nota 10 y última parte de la nota 35. Efectivamente, E. A. Hamilton constata que en estos años inmediatamente posteriores a la peste suben los sueldos y bajan los precios del pan (*El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Barcelona, 1975, pp. 410 y 417-418).

ción el enorme crecimiento del subsector manufacturero textil, que pasa de ser el 65,8% del conjunto de la actividad textil en 1580 al 76,1% en 1590, crecimiento por otra parte no sólo relativo sino absoluto, en una época en que Avila cada vez tiene menos población.

¿Es posible relacionar este aumento de la población dedicada a la manufactura textil con el de los mercaderes y arrieros? ¿Es que dicha producción en este momento está en gran parte destinada a mercados más o menos lejanos? Se impone un estudio de otro tipo de fuentes más directamente relacionadas con las actividades industriales y/o mercantiles o incluso agrícolas, como las Averiguaciones de alcabalas³¹, los protocolos notariales³² o las series de precios y producciones agrícolas³³.

¿Podría relacionarse, pecando sin duda de atrevimiento, este presumible auge de la producción textil abulense con el coetáneo descenso productivo de la vecina Segovia descrito por A. García Sanz³⁴, sobre la base de que al ser los paños de Avila de inferior calidad fueran a la vez más baratos? La explicación más convincente, a pesar de todo, es que la menor especialización de Avila en la producción textil la permitió soportar, por algún tiempo, la adversa coyuntura iniciada hacia 1580³⁵.

El conjunto de las artes textiles a lo largo de todo el período mantiene una participación semejante respecto al total de la PA: oscila del 28,3% al 32,9%. Sin embargo la evolución particular de cada uno de los dos subsectores en que hemos convenido en dividir el textil muestra claras diferencias (ver gráfico 2): la confección tiene un proceso evolutivo paralelo al de la población, al menos a nivel de tendencia: crece hasta 1571 y luego desciende. Ya hemos comentado el particular proceder de la manufactura textil.

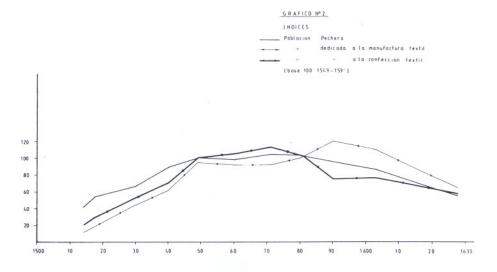
³¹ De Avila se conservan en Simancas las de 1561 (Expedientes de Hacienda, 50) y 1596 (Expedientes de Hacienda 53), aparte de los resúmenes que de estos y otros años se conservan en Contadurias Generales, leg. 2303-2310, pero que para este asunto no aportan nada.

32 R. CARANDE: Op. cit., p. 108.

33 A. GARCIA SANZ: Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja, Madrid, 1977. El autor ha demostrado para el caso de Segovia la dependencia para la producción industrial urbana de la evolución de la coyuntura agrícola a partir de 1580 (pp. 216-218).

34 Ibidem, p. 216.

35 De todas formas hacia 1599 dicha adversa coyuntura también debía ya afectar a Avila, si hemos de creer al Corregidor de la ciudad que, en carta del 11 de agosto de 1599 al rey para informarle de la situación sanitaria, decía: «...más gente pobre y miserable ay alguna enferma de pura pobreça... porque en general la pobreça desta ciudad es muy grande por la gran falta del trabajo que solia haver en ella del obraje de las lanas» (A.G.S. Estado, leg. 183, fol. 324, cit. por B. BENNASSAR: Recherches sur les grandes épidémies dans le Nord de L'Espagne à la fin du XVI siècle. Paris, 1969, p. 124). El todavia elevado número de los trabajadores del textil en 1603 pudiera hallar su explicación en que los redactores del vecindario, para facilitar su labor de diferenciación personal, continuaron atribuyendo el adjetivo de «tejedor», «tundidor», etc. a quien en tiempos pasados había trabajado como tejedor, tundidor, etc.



El hecho de que siempre la manufactura sea preponderante no debe ocultarnos el que Avila era, tanto a principios de siglo 36 como después, deficitaria respecto a la producción de telas de calidad: los vecindarios hablan de «tejedor de estameñas», «fabricador de rajas»... Es decir, siempre paños de baja calidad.

El gráfico n.º 3 relaciona la evolución de los dedicados a la construcción y al cuero con la población pechera; refleja de forma clara que la industria del cuero, con su paralelismo casi perfecto —sobre todo a nivel de tendencia— respecto a la población, era una industria para el auto-consumo urbano o comarcal, máxime si se tiene en consideración la presencia abrumadora de los zapateros frente a los curtidores, zurradores o pellejeros.

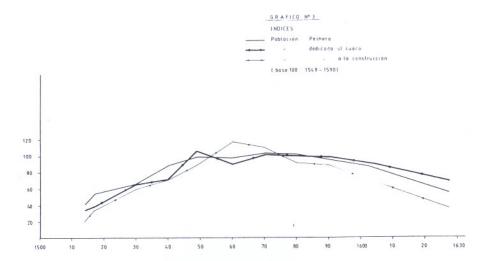
En cambio la construcción evoluciona de forma peculiar: mientras la población crece desde 1517 hasta 1549 al impresionante ritmo del 1,7% de crecimiento anual acumulativo, desde 1549 hasta 1571 dicho crecimiento es del 0,078%, es decir, casi imperceptible³⁷.

La construcción por su parte aumenta de forma similar a como lo hace la población hasta 1549, dada la necesidad de viviendas que se originaría 38,

³⁶ M. ^a C. CARLÉ: «Mercaderes de Castilla», en *Cuadernos de Historia de España*, XXI-XXII, (1954), p. 201.

³⁷ Ver R. Floup: Métodos cuantitativos para historiadores, Madrid, 1979, p. 110.

³⁸ Las Actas Consistoriales están llenas, aproximadamente a partir de 1540, de referencias a obras públicas, especialmente a empedrado de calles, a creación o traslado de fuentes públicas, como la de la

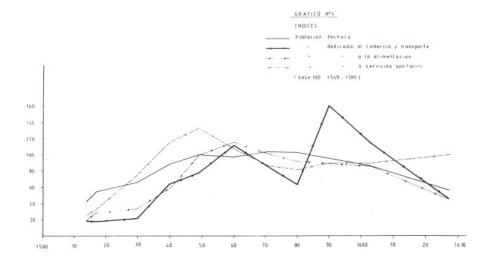


pero a pesar del esfuerzo el sector no debió cubrir estas necesidades y cuando el ritmo de crecimiento de la población amaina los constructores continúan aumentando de forma acelerada hasta 1560 y a partir de entonces de produce un proceso de adaptación a las necesidades. Por otra parte, cuando la población se estanca, con ligera tendencia al descenso, 1573/1590, los canteros, tapiadores... disminuyen casi con idéntica celeridad a como surgieron: sin duda en Avila había casas abandonadas... Al final del período son 42 los vecinos dedicados a este menester, cuando en 1560 eran 131; además la calidad de lo construido debió también descender, pues ya sólo quedan cinco canteros de los 46 de 1590...

Dentro del sector servicios, el más acorde con la tendencia marcada por la población es el de la alimentación, como es natural (gráfico n.º 4).

El discurrir de la curva de los sanitarios merece algunas consideraciones. En una ciudad que conoció un grado de crecimiento tan acelerado desde 1517 a 1550 no es de extrañar que surgieran grandes necesidades sanitarias: el salto hacia arriba de 1540 y 1549 lo proporcionan los «hospitaleros» que más adelante volverán a ser menos numerosos; esta explosión de lo que podríamos llamar sanidad pública, o más bien colectiva, se ve respaldada por otro tipo de fuentes: las Actas Consistoriales de este período

plaza de Nuestra Señora de las Vacas, en el que ya comenzaba a ser populoso barrio de La Trinidad. Dicha fuente se construyó en 1539 a base de trasladar otra que había cerca del convento de Sto. Tomás, más a las afueras, lo que ocasionó la airada protesta de los dominicos (AHPAv, Actas Cons., libro 9, fol. 273 ss.).



nos ofrecen frecuentes muestras de las preocupaciones del Concejo por la salud de la «república», como la prohibición de arrojar basuras a las calles... (años 1522, 1539, 1566)³⁹, vigilancia de los muladares (1527, 1539, 1566...)⁴⁰, establecimiento de guardas en las puertas de la ciudad cuando había noticias de «pestilencia» en lugares cercanos (1518-1520, 1565...)⁴¹, llegando esta preocupación al extremo de que en 1528 los regidores mandaron escribir una carta «al doctor Cartagena medico para saber del si quiere venir a residir a esta ciudad y a le informar de la calidad desta cibdad y tomar resolución con el de lo que quiera de salario...»⁴². No es de extrañar que mientras la ciudad esté en fase de explosión demográfica, basada fundamentalmente en la inmigración, sean necesarios los servicios de un número cada vez mayor de sanitarios.

De las evoluciones de la curva de los dedicados al comercio y al transporte ya hemos comentado los dos momentos más significativos: 1580 y 1590 y cómo ella arrastra al conjunto del sector terciario.

La burocracia hasta 1571 tiene un desarrollo equilibrado en relación al resto de las variables, pero a partir de esta fecha se despega del comportamiento de la población en general y aumenta asombrosamente sus efecti-

³⁹ AHPAv, Actas Cons., libro 4, fol. 206; libro 9, fol. 270; libro 13, fol. 340, respectivamente; en este último caso se añade que «no se laven en los pilones paños».

⁴⁰ Ibidem, libro 7, fol. 97; libro 9, fol. 249 y 270; libro 13, fol. 290, respectivamente.

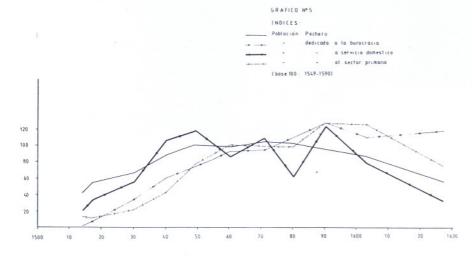
⁴¹ Ibidem, libro 2, fol. 173; libro 13, fol. 275 y 287, respectivamente.

⁴² Ibidem, libro 7, fol. 168 v.

vos; la crisis de final de siglo la hace disminuir algo, pero a partir de 1603 se recupera y es el único subsector (con el de los sanitarios) que está aumentando cuando en 1627 damos por terminado este estudio (ver gráfico n.º 5).

Hemos comprobado, a través de los libros de Confirmaciones de fines del XVI y del XVII, que era muy frecuente que la llegada a las ciudades desde el campo pasara por el servicio doméstico. Este fenómeno podría dar luz sobre el irresistible ascenso de los servidores domésticos hasta 1549; más tarde se adapta su número al contexto general. El bajón de 1580 pudo deberse al buen momento por el que atravesaba la industria. En cambio el alza de 1590 casi con toda seguridad hay que achacárselo al cuidado especial que el recaudador real ponía en que se pusiesen «en el los moços de soldada como se deben poner pues también ellos deben la dicha moneda forera» 43. En 1627, a pesar del mismo cuidado, el número de servidores ha caído en picado, a lo que no debe ser ajeno el hecho de que los hidalgos supongan sólo el 6,1% de la población de Avila, tan lejos de aquel 19,5% de 1530.

El sector agrícola está poco representado hasta 1540; entonces las crecientes necesidades alimenticias de Avila provocan el alza del sector aunque



⁴³ AHPAv, sec. Ayuntamiento de Av., caja 67, leg. 11/16. Padrón de Moneda Forera de 1566. A dicho Padrón, como a los de los demás años, siguen una serie de escritos del recaudador real y del Procurador General del común en los que prolijamente uno intenta ampliar a más mozos «asoldados» el pago del impuesto y el otro le contesta que ya están «asentados todos los mozos casados y quantiosos y solamente reservaron a los hijosfamilias y no quantiosos que no sacan mas que comer y vestir...» (ib.) Todo esto repetido una y otra vez en sucesivas provisiones, diligencias...

conservando su modesto papel respecto a industria y servicios. A partir de 1560 se estabiliza y hacia 1580, quizá como resultado de una subalimentación crónica que condujo al «catarro general» de septiembre de ese año ⁴⁴, bastantes abulenses, a los que se sumaron los moriscos, vuelven sus ojos a las huertas y tierras. En 1603, a pesar de la caída de la población, se mantiene el número de agricultores de 1590 y posteriormente, aunque descienden, lo hacen en mucha menor medida que el resto de los sectores; este proceso de ruralización de las ciudades castellano-leonesas se acentuaría a lo largo del siglo XVII: en 1751, según el Catastro del Marqués de la Ensenada, se dedicaban en Avila a estos menesteres el 39,6% de los vecinos.

Como era de esperar, a lo largo de estos 113 años no todas las cuadrillas o barrios evolucionan idénticamente: S. Juan y S. Pedro, que cada vez más se van convirtiendo en el centro de la ciudad, se especializan en el sector servicios: dicha especialización es constante y abrumadora en S. Juan; en S. Pedro en cambio se va imponiendo poco a poco; en 1627 entre ambos ocupan el 65,3% del sector. Por otra parte, y junto con S. Esteban —el otro barrio intramuros— son las zonas de la ciudad que porcentualmente pierden menos población, especialmente S. Juan.

Los barrios periféricos de la Trinidad y S. Nicolás, que son los que más crecieron a lo largo del siglo, se hunden a partir de la expulsión de los moriscos en 1610-1611, pasando de aportar en 1590 el 38,5 % de la PA al 21 % en 1627.

S. Esteban mantiene constantemente su preponderancia artesanal y, al ser una zona intramuros, la reafirma cuando se acentúe el declive demográfico (el 25% de la PA artesanal en 1627).

El barrio de S. Andrés tiene una evolución muy irregular: comienza con un predominio del sector terciario pero terminan imponiéndose las actividades artesanales. No sufrirá el despoblamiento tan acusado de los barrios del sur.

LOS MORISCOS

En el vecindario de enero de 1610 aparecen los «moriscos y conbertidos» ⁴⁵ por primera y única vez diferenciados del resto. Son 350 pero sólo apare-

⁴⁴ V. PÉREZ MOREDA: Las crisis de mortalidad en la España interior, Madrid, 1980, p. 252. También B. Bennassan: Recherches sur... p. 115.

⁴⁵ Se llamaban «convertidos» a los mudéjares o moriscos antiguos que en la conversión general de 1502 habían adoptado el cristianismo. Lapeyre cita como convertidos en masa a los de Avila (*Geographie de L'Espagne morisque*, Paris, 1956, p. 118).

cen 96 de ellos con oficio y 31 viudas. Las dedicaciones más comunes coinciden con las de sus correligionarios de Valladolid 46 y otras partes: 20 hortelanos, 15 tenderos, 14 arrieros, 12 zapateros, 5 mercaderes, 4 caldereros, 3 sacadores (¿de calderas?), 3 joyeros, 3 labradores, etc. Estas ocupaciones coinciden con las que aparecen en el vecindario de 1590 referidas a los 87 moriscos de los que conocemos su oficio.

En uno de los escritos que acompañan al padrón de 1610 uno de los escribanos del número, que era a la vez escribano de rentas de Avila, da fe de cómo en el Repartimiento de ese año de 700.000 mrs. corresponde pagar a los moriscos 332.779 mrs., es decir, el 47,5% (siendo sólo el 15,3% de la población pechera). Este dato, que ilustra la evidente desigualdad en el reparto de las cargas, nos coloca también ante el tema de la presumible riqueza de los moriscos. Estando de acuerdo con Lapeyre cuando dice que el relativo bienestar alcanzado por los moriscos se debe más a su sobriedad que a su capacidad de acaparar trabajos o riquezas⁴⁷, no cabe duda de que algunos moriscos de Avila —casi con toda seguridad «moriscos antiguos» o «convertidos»— formaban parte sustancial de la burguesía abulense enriquecida a lo largo del XVI. Hemos recogido la lista de los 21 mayores pecheros moriscos de 1610 y ellos solos pagan 165.110 mrs., es decir, el 23,5% del total repartido. ¿Y qué ocupaciones tienen? Por desgracia ocurre como ya dijimos más arriba: eran personas tan conocidas que no era preciso acompañar su nombre de la profesión a la que se dedicaran; sólo se indica el de 3 de los menos acaudalados: un arriero, un tendero y un ordinario de Granada (correo regular con esa ciudad). Hemos logrado, revisando bastantes vecindarios de otros años, conocer la dedicación de otros 7: 5 mercaderes y 2 joyeros, que son los grupos que más pagan. Pero es casi seguro que la mayoría de los 11 restantes son mercaderes y algún que otro joyero, ya que los apellidos son casi todos comunes: Amador, Avanzique, De la Serna... (los dos primeros apellidos muy raros en Avila).

Por tanto nos parece que se impone distinguir, al hablar de las ocupaciones de los moriscos: los «granadinos» tienen la tendencia de acaparar los oficios bajos y mecánicos, particularmente aquéllos de los que depende el avituallamiento de las ciudades 48, como hortelanos, aguadores,

tenderos... Muchos son artesanos: zapateros, herreros... pero su oficio predilecto es el de arriero, que les permite la libertad que desean.

Por lo que respecta a los mudéjares o «moriscos antiguos» eran, sin duda, gentes integradas en la vida económica de la ciudad: es significativo que hasta la llegada de los moriscos «del reino de Granada» cuando se les registraba en los vecindarios muy excepcionalmente venía acompañado su nombre del apelativo de «morisco», cosa que sí ocurrirá a partir de esa fecha. Desconocemos por tanto las dedicaciones de la inmensa mayoría de ellos, aunque hemos constatado que casi todos los apellidos de los que eran los mayores pecheros en 1610 ya aparecen, como mínimo, en 1560 como mercaderes o arrieros o sin especificar oficio pero formando ya en esa fecha parte del minoritario club de los mayores pecheros ⁴⁹. Este poderío económico indudable de alguno de ellos, unido a su importancia numérica ⁵⁰ y a su conciencia de comunidad distinta y acosada ⁵¹ explica el temor, del que habla Braudel, que se tenía a los moriscos de Sevilla, Toledo y Avila hacia 1589 ⁵².

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

Ya hemos hablado de la presumible importancia de su aportación en la fase de la hilatura. Pero el tipo de fuente empleado no nos permite detectar apenas la presencia de la mujer, excepto en el caso de las viudas. Estas son muy numerosas (del 20 al 27% de la población pechera) pero muy pocas de ellas aparecen con oficio (sólo del 4 al 6%). Sus ocupaciones se mantienen idénticas a lo largo del período, sobresaliendo las de panaderas y horneras, que eran ocupaciones casi privativas de las mujeres. Ya mucho menos frecuentes eran los siguientes oficios: lavandera, comadre, criada, frutera, mesonera, cirera, etc. Sólo excepcionalmente se encuentra alguna viuda que sea «tejedera», colchonera, tintorera... aunque alguna vez hemos comprobado que se trata de la viuda de un rico artesano que mantiene abierto el taller en el que trabajan varios oficiales «a soldada».

⁴⁶ Lapeyre: *Op. cit.*, p. 158 y también F. Braudel: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, tomo II, Madrid, 1976, p. 191.

⁴⁷ Op. cit., pp. 132-133.

⁴⁸ LAPEYRE: *Op. cit.*, pp. 131-132. Sin embargo la opinión que al principio se tenía de ellos era otra y la expresa el corregidor de Avila en carta de respuesta al rey: «...y son de tan poco o ningún trabajo que tienen fatigada la jente en hazerles trabajar y mantener... la maior parte vive donde los demas naturales (los moriscos antiguos) y los que no tienen cassa sirven y traen agua y otros servicios muy livianos...» (A.G.S. Cám, de Castilla, leg. 2162).

⁴⁹ Tal es el caso de los Amador, De la Serna, Almirante, Avanzique, De Hontiveros, Del Castillo, De Cuéllar, Salamanqués...

⁵⁰ Los 350 moriscos de 1610 suponen el 15,3% de la población pechera y el 13,8% del total.

⁵¹ En diciembre de 1579 el obispo de Avila D. Sancho Busto de Villegas da unas instrucciones severisimas para controlar los hábitos religiosos de los moriscos (*Libro de fábrica de la Parroquia de Santo Domingo*, sin foliar. Archivo Parroquial de San Juan).

⁵² LAPEYRE: Op. cit., p. 129 y F. Braudel: Op. cit., tomo II, pp. 187-188.

LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN

Las fuentes utilizadas aportan poca luz acerca de qué lugar ocupaba cada uno dentro de las relaciones productivas. Ya hemos dicho que con frecuencia los mayores pecheros vienen sin indicación de oficio; también hemos constatado la presencia de artesanos de los que se dice que son «criados» de otra persona; y finalmente añadimos que es frecuente que dos personas con idéntico oficio paguen cantidades muy distintas ⁵³.

Parece ser que durante el siglo XVI se afianza en las ciudades de la submeseta norte, y al menos por lo que respecta al más importante sector artesanal, el textil, se afianza el «verlagsystem» o trabajo a domicilio pero ya enmarcado dentro del ordenamiento gremial⁵⁴. Sin embargo las pequeñas empresas familiares, con escasa división técnica del trabajo, predominarían.

Pero las Actas Consistoriales recogen que el 12-V-1571 los «fabricadores» de paños piden que se nombre otro veedor para que acompañe al que hay, que es de los tejedores de paño. El nuevo veedor debe ser de los «fabricadores».

Hasta este año no había aparecido ni un solo «fabricador» 55 y cuando aparecen lo hacen mostrando intereses encontrados con los tejedores. ¿Quiénes son estos «fabricadores» de paños? Son los viejos «señores del paño» que desde mediados del siglo XV habían aparecido en la industria textil castellana revitalizándola, es decir, los mercaderes-fabricantes que planificaban la producción en el «verlagssystem».

Parece lógico pensar que nos encontremos ante el momento en que la antigua estructura de la producción textil basada en la existencia de numerosas pequeñas industrias familiares independientes ha dejado el paso en Avila al «sistema de trabajo a domicilio» en el que los mercaderes-fabricantes son los protagonistas de la planificación industrial ⁵⁶.

La fluidez social del momento la reflejan de alguna manera los vecindarios de la siguiente forma: algunos mercaderes son calificados en vecindarios anteriores de arrieros; y, de la misma manera, hay «fabricadores» que son llamados en otros padrones mercaderes.

La presencia de estos «fabricadores» de ninguna manera supone la prematura aparición del empresario de corte moderno para el que las reglamentaciones gremiales fueran imposibles de aceptar; sin embargo queda claro que pretenden transformar de raíz el pilar fundamental de la estructura gremial, que es el veedor, al introducir la figura de *su* veedor frente al veedor de los tejedores: la tradicional comunidad de intereses de todos los integrantes del gremio ha desaparecido.

⁵³ Por ejemplo, en 1530, A. Díaz, zapatero, paga un maravedí y Juan de Morales, zapatero, paga 30 reales. Y en ese mismo vecindario, en S. Nicolás, «Valverde zapatero un real. Otro zapatero su criado dos maravedís».

⁵⁴ A. GARCÍA SANZ: Op. cit., pp. 212-213.

⁵⁵ En 1580 aparecen 7; en 1590, 21; en 1603, 8 y en 1627, 11.

⁵⁶ P. IRADIEL: Op. cit., pp. 110-115.

ANEXO

CUADRO 1

		Pech	eros	Exer	ntos	Pobl.	activa
Años	Total	Total	070	Total	0/0	Total	0/0
1514	1.345 (2)	1.043	_	_	-	280	26,8
1517	1.762 (2)	1.366	77,5	396	22,5	367	26,8
1530	2.139	1.658	77,5	481	22,5	643	38,7
1540	2.782	2.198	79	584	21	887	40,3
1549	3.096	2.493	80,5	603	19,5	1.259	50,5
1560	2.961	2.434	82,2	527	17,8	1.291	53
1571	3.150	2.604	82,6	546	17,4	1.294	49,6
1580	3.037	2.572	84,6	465	15,4	1.220	47,4
1590	2.743	2.390	87	353	13	1.464	61,2
1603	2.477	2.155	87	324	13	1.255	58,2
1627	1.701	1.472	87,5	229	12,5	820	57,7

(1) Porcentaje sobre total de vecinos pecheros.

(2) Estas dos cifras son calculadas suponiendo que, como en 1530, los pecheros sean el 80% de la población total. La cifra que resulta para 1517 es plausible, pues resulta un crecimiento anual acumulativo de 1,5% entre 1517 y 1530 y de 1% entre 1517 y 1571.

La población de Avila expresada en vecinos y su distribución.

CUADRO 2

Años	Pobl.	Textil	Confec.	Constr.	Cuero	Total ind.	Alim.	Com. y trans.	Sanit.	Burocr.	Serv. dom.	Total serv.	Prima
1514	41	11	20	20	34	24	19	18	25	1,8	19	18	13
1517	54	18	28	34	39	31	28	17	32	7	33	26	11
1530	66	44	52	60	65	56	35	21	75	35	54	42	21
1540	88	62	69	71	71	67	58	63	115	60	106	76	42
1549	99	95	100	89	107	98	100	77	133	73	118	98	76
1560	97	91	105	118	90	98	115	111	107	92	86	99	100
1571	104	92	113	111	102	101	101	85	86	94	108	94	98
1580	103	100	104	91	100	97	92	63	82	110	62	82	98
1590	95	120	75	89	99	103	89	161	89	129	124	124	127
1603	86	110	76	69	91	88	86	115	89	110	78	102	125
1627	56	66	58	38	70	59	46	46	100	118	33	65	74
Base					1.42	906.6	66.0	85,2	27,8	54,2	82	382,8	116
100	2.498	261,6	134	110,2	143	806,6	66,8	03,2	2/,0	54,2	02	302,0	110

Números índices de la cantidad de trabajadores dedicados a cada uno de los sectores (Base 100: la media del período 1549-1590).

		1514	1517	7	1530	0	1540		1549		1560	0	1571	_	1580	0	1590		1603		1627		1751 ((5)
Industria:	(3)	9%(2)		070		0%		970		070		970		67,0		9%		9%		9%		0%		0%
Textil	57	20,3		23.7		29		6,83		30,5	382	29,5	394	30,4	402	32,9	415	28,3	391	31.1	253	30.8	130	7.7
Metálic.	23	8,2	30	8,1	46	7,1	20	5,6	89	5,4	99	5,1	72	5,5	48	3,9	69	4,7	37	2,9	20	2,4	24	3,2
Construc.	23	8,2		10,3		10		8,8		7,7	131	10,1	123	9,5	101	8,2	86	9,9	77	6,1	42	5,1	110	15
Cuero	49	17,5		15,2		14		11,4		12,2	129	6,6	146	11,2	144	11,8	142	9,6	131	10,4	101	12,3	43	5,8
Artist.	12	4,2		4		4,3		2,7		2,5	33	2,5	19	1,4	25	7	26	1,7	28	2,2	13	1,5	58	7,9
Varios	30	10,7		6,7		5,1	100	3,8	200	4,3	24	4,1	\$	6,4	70	5,7	88	9	53	4,2	53	6,4	6	1,2
TOTAL:	194	69,2	251	68,2	454	70	546 6	61,5	792 6	67,9	795	61,5	818	63,2	290	64,7	838	57,2	717	57	482	58,7	374	51,1
Servicios:																								
Alimentación	13	4,6	19	5,1	24	3,7	39	4,3	19	5,3	77	5,9	89	5,2	62	2	9	4	28	4,6	31	3,7	28	3,00
Burocracia	1	0,3	4	1	19	2,9	33	3,7	40	3,1	20	3,8	51	3,9	09	4,9	70	4,7	99	4,7	64	7,7	7	0,2
Comercio, transp.	16	5,7	15	4	18	2,7	54	9	99	5,2	95	7,3	73	5,6	54	4,4	138	9,4	86	7,7	40	4,7	2	9,0
Serv. doméstico	16	5,7	27	7,3	45	6,9	87	1,6	16	7,6	71	5,4	89	8,9	51	4,1	102	6,9	4	2	27	3,2	20	2,7
Serv. sanitario	7	2,5	6	2,4	21	3,2	32	3,6	37	2,9	30	2,3	24	1,8	23	1,8	25	1,7	25	1,9	28	3,4	1	
Varios	18	6,4	27	7,8	37	2,7	47	5,2	71	9,6	57	4,4	57	4,4	99	5,4	83	9,6	88	7	62	7,5	12	1,6
TOTAL:	7.1	26	101	28	164	25	292	32,9	378	30	380	29,4	362	6,72	316	25,9	478	32,6	393	31,2	252	30,6	67	9,1
Primario	15	5,3	13	3,5	25	3,8	46	5,4	68	7	116	6,8	114	8,7	114	6,6	148	10	146	11,5	87	10,5	290	39,6
Pobl. activa	280	(3)		26.8	643	38		_		50.5	162.1	53	1.294	49.6	1.220		1.464	61.2	1.255	58.2	820	57.7	731	
Viudas (4)	63	9	164	12	586	18	505	55.0	\$25	21		26,3	623	23,9		25,5	468	19.5	437	20,2	295	20,7		
Pobl. ociosa	200	19		19	716	43				28,5	205	20,6	687	26,3	969	27	458	16,1	463	21,4	305	21,4		
TOTAL pech:	1.043		1.366		1.658	2	2.198	2	2.493	14	2.434		2.604		2.572		2.390		2.155	_	1.420			